

SEÑOR
 JUEZ CIVIL MUNICIPAL (REPARTO)
 Bogotá D.C.
 E. S. D.

REF: DEMANDA ORDINARIA EXTINCION HIPOTECA X PRESCRIPCION

DEMANDANTE:

DEMANDADO:

....., mayor de edad y domiciliado en esta ciudad, identificado civil y profesionalmente como aparece a! pié de mi firma, en ejercicio del poder conferido por los Señores....., mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, de manera comedida concurro a su Despacho para formular demanda **ORDINARIA DE MINIMA CUANTIA** en contra de la Sociedad comercialen Liquidación, con domicilio en Bogotá D.C., representada legalmente por su liquidador, Señor mayor de edad y domiciliado en esta ciudad con fundamento en los siguientes;

H E C H O S

1. Por Escritura Pública No.de fecha de la Notaríadel Círculo Notarial de esta ciudad, mi mandante, Señorconstituyó Hipoteca de Segundo Grado a favor de la Sociedad Comercial sobre el inmueble de su propiedad ubicado en esta ciudad de Bogotá, demarcado con el número, Cédula, Catastral número en mayor extensión y el lote dentro del plano de la Urbanización.....de esta ciudad de Bogotá, marcado con el número con área superficial aproximada deM2, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE, en longitud demetros, linda conde la misma manzana; POR EL SUR, en longitud de metros linda con el lote.....de la misma manzana; POR EL ORIENTE, en longitud..... linda con la carreradel plano urbano de Bogotá que es su frente y POR EL OCCIDENTE, en seis metros, con terrenos particulares.— TRADICION.— El inmueble hipotecado lo adquirieron los deudores por compra efectuada a la sociedadpor Escritura Pública No.delde la Notaríade Bogotá, registrada al Folio de Matrícula InmobiliariaOficina de registro Zona

2º. El monto del gravamen hipotecario constituido en favor de la sociedad hoy en Liquidación fue por la suma de \$..... m/c, suma que en su momento fue pagada sin que la sociedad hubiera cumplido con la cancelación del gravamen hipotecario ni expedido el paz y salvo correspondiente al pago de la obligación.

2. Desde la fecha de constitución del gravamen hipotecario de segundo grado,y adicionados los dos años del término acordado para el pago de la obligación, CLAUSULA TERCERA del título escriturario aludido, y la fecha de presentación de esta demanda, han transcurrido más de 35 años, esto es, más de veinte años (**en la actualidad diez (10) años, (Art. 2536 C. C. Modificado por la Ley 791 de 2002 Art. 8o.)**, tiempo fijado para la **prescripción extraordinaria**, al momento de constitución del precitado gravamen.

Conforme a los anteriores lineamientos, de manera por demás respetuosa le solicito al Señor Juez, lo siguiente:

PRETENSIONES.

1º. Sírvase, Señor Juez, decretar la cancelación de la obligación crediticia contraída por mi mandante mediante mutuo con intereses, garantizada con hipoteca de segundo grado mediante Escritura Pública No.delde la Notaríade Bogotá sobre el inmueble de la Carrera No.de Bogotá, registrada al Folio de Matrícula Inmobiliaria No.Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur, ***por prescripción extintiva de la obligación.***

2º. Sírvase, Señor Juez, decretar la cancelación de la hipoteca de segundo grado constituida por mis mandantes a favor de la SociedadEN LIQUIDACION, ***por prescripción extintiva de la obligación,*** con fundamento en lo normado en los artículos 1625 numeral 10º., 1757, 2535, 2536 y 2537 del Código Civil,) Modificado el Art. 2536 por el Art. 8. De la Ley 791 del 2002.

3º. Como consecuencia de las anteriores declaraciones, se decrete la cancelación de la inscripción del gravamen hipotecario de segundo grado, constituido sobre el inmueble de la Carrera con Matrícula Inmobiliaria.....por medio de la Escrituradelde la Notaríade Bogotá, comunicando dicha decisión al Señor Registrador de Instrumentos Públicos de Bogotá, Zona.....

DERECHO.-

Fundamento la demanda en lo dispuesto en los artículos 1524, 1625 No. 10, 1757, 2457, 2512, 2535, 2536 de C. C. (Modificado por la Ley 791 de 2002 Art. 8º.), Artículos 2537 y 2538 Ídem, y demás disposiciones legales concordantes.

En los aspectos procesales, invoco los Artículos 1º., 2º., 17-1, 25, 26, 53, 54, 74 inciso 2º., 82, 84, 87, 89, 108, 368, ***y s.s.*** - de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso).

TRAMITE.

A la presente demanda corresponde el trámite verbal sumario, Título II Capítulo I Arts. 390 y s.s. de la Ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso).

CUANTIA Y COMPETENCIA.-

Es mínima cuantía ya la estimo en suma inferior a \$..... m/c. (Inferior a 40 salarios mínimos legales mensuales) Art. 25 inciso 1º. Y 26-1, de la Ley 1564 de 2012.

Por la cuantía, vecindad de las partes y es Usted Señor Juez, competente para conocer de esta demanda. Art. 17 numeral 1º. De la ley 1564 de 2012, que comenzó a regir a partir del 10 de Octubre de 2012 conforme a las previsiones del Art. 627 numeral 4º. Idem.

PRUEBAS.

Solicito al señor Juez, tener como pruebas y decretar las siguientes:

- a) Copia autentica de la escritura Pública No.de fechade la NotaríaDel Círculo de Bogotá.
- b) Certificado de tradición y libertad del inmueble hipotecado, ubicado en
- c) Certificado de existencia y representación legal de la sociedad demandada.
- d) Poder a mi conferido por el actor.

ANEXOS:

1º. Los enunciados en el acápite de pruebas.

2º. Copia de la demanda con sus anexos para traslado a la sociedad demandada y copia simple para el archivo del Juzgado.

NOTIFICACIONES.-

La sociedad demandada recibe notificaciones en.....de Bogotá.

El demandante: En.....

Ruego al señor Juez reconocerme personería y darle el trámite legal correspondiente.

Cordialmente.

C. C. No.

T. P. No.C. S. JUDICATURA